

EDICTO

Nº Edicto: 13852

Carátula: MARTIARENA PASCUAL JESUS C/ RODRIGUEZ ELISA RUFINA Y OTROS S/ USUCAPIÓN

Número de Expediente: Recep.:RO-00109-C-2022

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 25/08/2023

Fecha Publicación en Boletín Oficial: 31/08/2023

Cantidad de días de publicación en el B.O: 2

Número de Boletín: 6214

Texto del edicto:

Andrea De la Iglesia, jueza a cargo de la Unidad Jurisdiccional Civil y Comercial N° 3 (Ex Juzgado Civil Comercial de Minería Y Sucesiones) secretaria única a cargo de la Dra. Anahí Muñoz, sito en calle San Luis 853 2do piso de la ciudad de General Roca, provincia de Río Negro, cita a quienes se consideren con derechos sobre el **inmueble a usucapir NC. 05-1-D-954-12-002 (Matricula 05-8915/2)** ubicado en calle CHACABUCO N° 1260 General Roca, para que en el término de DIEZ días comparezcan en autos a estar a derecho, bajo apercibimiento de designarse a la Defensoría de Ausentes (arg. art. 791CPCyC) en los autos **Nº RO-00109-C-2022 "MARTIARENA PASCUAL JESUS C/ RODRIGUEZ ELISA RUFINA Y OTROS S/ USUCAPIÓN"**. Se publica en el sitio web oficial del Poder Judicial de Río Negro. Publíquese por dos (2) días en el Boletín Oficial. General Roca, 25 de agosto de 2023. FDO. Paula M. Salvagno, Secretaria y coordinadora subrogante Oticca Roca.